

ANUNCIO POR EL QUE SE DA PUBLICIDAD AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, POR ENTIDADES LOCALES ANDALUZAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES EN MATERIA DE JUVENTUD, PARA EL EJERCICIO 2024, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Vistas las solicitudes presentadas al amparo de la Resolución de 26 de marzo de 2024, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a Entidades Locales Andaluzas para la realización de actuaciones en materia de Juventud, para el ejercicio 2024, se requiere a las entidades interesadas relacionadas en el Anexo, para presentar o subsanar la documentación que se detalla en el mismo.

La documentación, de acuerdo con lo establecido en el apartado 10.c del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras de la convocatoria, se podrá presentar, además de en el registro electrónico de la Administración de la Junta de Andalucía, en la Ventanilla Electrónica de la Administración de la Junta de Andalucía, a través de la siguiente dirección electrónica:

<https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/procedimientos.xhtml>.

El plazo para la subsanación o presentación de la documentación es de **10 días**, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Anuncio, en virtud de lo dispuesto en el art. 68.1 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, suspendiéndose el procedimiento hasta esa fecha, en virtud del art. 22.1a) de dicha Ley, y teniéndoles, en caso contrario, desistidos de su solicitud, previa resolución, que será dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley 39/2015 citada.

En Cádiz, el día de la fecha de la firma electrónica

El/La Jefe/a de Servicio de Juventud de la Dirección Provincial de Cádiz

Código Seguro de Verificación: NTLYJ2hFJBgfaFZtjc8MfI4u6PYKVM. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	José Luis Caburrasi Fernández	FECHA	23/05/2024
ID. FIRMA	NTLYJ2hFJBgfaFZtjc8MfI4u6PYKVM	PAGINA	1/9

<p align="center">JUNTA DE ANDALUCÍA Instituto Andaluz de la Juventud Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad</p>	<p align="center">ANUNCIO POR EL QUE SE DA PUBLICIDAD AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, POR EL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD A ENTIDADES LOCALES ANDALUZAS, EN MATERIA DE JUVENTUD PARA EL EJERCICIO 2024, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ</p> <p align="center">ANEXO</p>	<p align="center">Página 1</p>
--	--	--------------------------------

Entidad Solicitante / NIF/NIE / Número Expediente	Proyecto/Actividad	Deficiencias a Subsanar
AYUNTAMIENTO DE ALCALA DEL VALLE P1100200C EL2024CA42148	VERANO JOVEN 2024, DESCUBRE TU ENTORNO Y HAZ VIDA SALUDABLE	(k) Datos del proyecto. (*) Apartado 4.4. Destinatarios y/o beneficiarios: determinar características, circunstancias reseñables y modo de participación de los mismos en la actividad, indicando si tienen una participación activa o pasiva en la programación y desarrollo de la actividad. (*) Apartado 4.8 Datos del equipo humano previsto para el desarrollo de la actividad, especificando funciones y tareas, y vinculación laboral con la entidad solicitante. (*) Apartado 4.7 El presupuesto ha de presentarse con desglose de las partidas de gastos por conceptos, precio unitario, n.º de unidades e importe total. Además en "Alojamiento": tipo, plazas y duración.
AYUNTAMIENTO DE ALGAR P1100300A EL2024CA42282	IV ENCUESTRO JÓVENES ALGAREÑ@S	(k) Datos del proyecto. (*) Apartado 4.4. Destinatarios y/o beneficiarios: determinar características, circunstancias reseñables y modo de participación de los mismos en la actividad, indicando si tienen una participación activa o pasiva en la programación y desarrollo de la actividad. (*) Apartado 4.5 Indicar si es un proyecto puntual o tiene continuidad, el impacto previsto y el que, en su caso, haya generado en años anteriores y la innovación del mismo, conforme a lo establecido en los aptdo. 12 a) 2.4 y 2.5 del cuadro resumen de las bases (criterios de valoración) (*) Apartado 4.7 El importe total de la partida "Otros servicios necesarios para la realización de la actividad" no coincide con la suma de las cantidades desglosadas incluidas en dicha partida. Deberá corregirla y, en caso de que afecte al total del presupuesto, modificar los apartados que correspondan (*) Apartado 4.8 Datos del equipo humano previsto para el desarrollo de la actividad, especificando funciones y tareas, y vinculación laboral con la entidad solicitante. (*) Apartado 4.7 Los gastos correspondientes a la partida "Otros servicios necesarios para la actividad" se han incluido en "Otros bienes para el desarrollo de la actividad". Corregir y reseñar solo la cuantía de cada servicio, excluyendo la descripción de la actividad, que ha de indicarse en el 4.5.
AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS P1100400I EL2024CA43064	SPECIAL ROCK ALGECIRAS	(k) Datos del proyecto. (*) Apartado 4.8 Datos del equipo humano previsto para el desarrollo de la actividad, especificando funciones y tareas, y vinculación laboral con la entidad solicitante. (*) Apartado 4.5 Programación: Deberá desarrollar cada una de las actividades previstas indicando, de cada una de ellas, su número, duración y n.º de participantes o plazas ofrecidas. También si se van a llevar a cabo con medios propios o mediante contrataciones externas.
AYUNTAMIENTO DE ALGODONALES P1100500F EL2024CA42890	V MUÉVETE 2.024	(k) Datos del proyecto. (*) Apartado 4.1 La fecha de inicio indicada es el 01/04/2023. Ha de establecerse una fecha de inicio y de fin en base a lo indicado en el apartado quinto, punto 2 de la Resolución de convocatoria, o sea, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. (*) Apartado 4.7 Presupuesto: El desglose de la partida de "Otros servicios necesarios para la realización de la actividad" no se ha reseñado en su apartado correspondiente. (*) Apartado 4.7 Presupuesto: En la partida de "Alquiler de equipamientos" se ha incluido los gastos de compra de bolas de pintura. Este gasto ha de incluirse en la partida de "Material Fungible".

Código Seguro de Verificación: NTLYJ2hFJBgfaFZtjc8Mfl4u6PYKVM. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	José Luis Caburrasi Fernández	FECHA	23/05/2024
ID. FIRMA	NTLYJ2hFJBgfaFZtjc8Mfl4u6PYKVM	PAGINA	2/9

<p align="center">JUNTA DE ANDALUCÍA Instituto Andaluz de la Juventud Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad</p>	<p align="center">ANUNCIO POR EL QUE SE DA PUBLICIDAD AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, POR EL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD A ENTIDADES LOCALES ANDALUZAS, EN MATERIA DE JUVENTUD PARA EL EJERCICIO 2024, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ</p> <p align="center">ANEXO</p>	<p align="center">Página 2</p>
--	--	--------------------------------

<p>AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA</p> <p>P1100600D</p> <p>EL2024CA43878</p>	<p>FORMAACIÓN VII. HERRAMIENTAS Y RECURSOS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA JUVENTUD ARCENSE.</p>	<p>(k) Datos del proyecto. (*) Apartado 4.1 Ámbito: Ha de indicar el número del ámbito prioritario. (*) Apartado 4.0 No se ha completado. Indicar si la entidad está reconocida como Municipio Joven.</p>
<p>AUNTAMIENTO DE BARBATE</p> <p>P1100700B</p> <p>EL2024CA42730</p>	<p>PROYECTO MOVIMIENTO JOVEN - 2024</p>	<p>(k) Datos del proyecto. (*) Apartado 4.4. Destinatarios y/o beneficiarios: determinar características, circunstancias reseñables y modo de participación de los mismos en la actividad, indicando si tienen una participación activa o pasiva en la programación y desarrollo de la actividad. (*) Apartado 4.8 Datos del equipo humano previsto para el desarrollo de la actividad, especificando funciones y tareas, y vinculación laboral con la entidad solicitante. (*) Apartado 4.5 Programación. Deberá describir y desarrollar cada una de las actividades previstas que van a ser objeto de la subvención, concretando especialmente las exposiciones, actividades y talleres a los que se hace referencia. (*) Apartado 4.5 Programación: Indicar si es un proyecto puntual o tiene continuidad de años anteriores, el impacto previsto y el que, en su caso, haya generado en años anteriores y la innovación del mismo. También si se va a llevar a cabo con medios propios o mediante contrataciones externas</p>
<p>AYUNTAMIENTO SAN MARTIN DEL TESORILLO</p> <p>P1100020E</p> <p>EL2024CA42826</p>	<p>RUTA JOVEN SM TESORILLO 2024</p>	<p>(k) Datos del proyecto. (*) Apartado 4.2 No se ha cumplimentado este apartado. Debe facilitar información respecto de las necesidades reales que pretende abordar el proyecto. (*) Apartado 4.4. Destinatarios y/o beneficiarios: determinar características, circunstancias reseñables y modo de participación de los mismos en la actividad, indicando si tienen una participación activa o pasiva en la programación y desarrollo de la actividad. (*) Apartado 4.7 Presupuesto: Los gastos correspondientes a la partida de “Otros servicios necesarios para la realización de la actividad” se han incluido en la partida “Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad”. Corregir. (*) Apartado 4.6 Se ha dejado en blanco. Indicar los instrumentos y recursos metodológicos utilizados para la consecución de los objetivos del proyecto. (*) Apartado 4.7 El presupuesto ha de presentarse con desglose de las partidas de gastos por conceptos (especificando en que consisten), precio unitario, n.º de unidades e importe total. (*) Apartado 4.5 Deberá describir y desarrollar la actividad a realizar y su localización concreta. También si se va a llevar a cabo con medios propios o mediante contrataciones externas.</p>
<p>AYUNTAMIENTO DE BENALUP</p> <p>P1104300G</p> <p>EL2024CA42524</p>	<p>¿IGUALDAD EN MOVIMIENTO: ESPACIOS IGUALITARIOS EN BENALUP-CASAS VIEJAS¿</p>	<p>(c) Declaración responsable de no hallarse incursas en las circunstancias previstas en el artículo 3.3 de las Bases Reguladoras. (*) Apartado 3. Declaraciones : No se ha indicado que “No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras”</p>

<p align="center">Código Seguro de Verificación: NTLYJ2hFJBgfaFZtjc8Mfl4u6PYKVM. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</p>			
FIRMADO POR	José Luis Caburrasi Fernández	FECHA	23/05/2024
ID. FIRMA	NTLYJ2hFJBgfaFZtjc8Mfl4u6PYKVM	PAGINA	3/9

<p align="center">JUNTA DE ANDALUCÍA Instituto Andaluz de la Juventud Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad</p>	<p align="center">ANUNCIO POR EL QUE SE DA PUBLICIDAD AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, POR EL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD A ENTIDADES LOCALES ANDALUZAS, EN MATERIA DE JUVENTUD PARA EL EJERCICIO 2024, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ</p> <p align="center">ANEXO</p>	<p align="center">Página 3</p>
--	--	--------------------------------

<p>AYUNTAMIENTO DE BORNOS</p> <p>P1101000F</p> <p>EL2024CA42896</p>	<p>EN-CAJA LA IGUALDAD</p>	<p>(k) Datos del proyecto. (*) Apartado 4.5 Programación: Talleres: Indicar cuantos, duración y n.º de participantes o plazas previstas en cada uno. Exposición: Indicar duración y n.º de participantes previstos. (*) Apartado 4.7 Presupuesto: Aclarar si el desglose de los gastos reseñados en la partida "Otros servicios necesarios para la realización de la actividad" corresponde a una o varias contrataciones. En caso de varias, desglosar las cuantías por cada una. (*) Apartado 4.8 Deberá concretar los datos del equipo humano previsto para el desarrollo de la actividad, especificando funciones y tareas, y vinculación laboral con la entidad solicitante.</p>
<p>AYUNTAMIENTO DE EL BOSQUE</p> <p>P1101100D</p> <p>EL2024CA42242</p>	<p>METAMORFOSIS #2</p>	<p>(k) Datos del proyecto. (*) Apartado 4.7 Presupuesto: Todos los gastos se han incluido en una única partida. Aclarar si los mismos están incluidos en un único servicio prestado por una única entidad o, en caso contrario, diferenciarlos.</p>
<p>ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA LA BARCA DE LA FLORIDA</p> <p>P1100002C</p> <p>EL2024CA43875</p>	<p>JÓVENES DIVERSOS,,PERSONAS IGUALITARIAS</p>	<p>(k) Datos del proyecto. (*) Apartado 4.0 No se ha completado. Indicar si la entidad está reconocida como Municipio Joven (*) Apartado 4.8 Deberá concretar los datos del equipo humano previsto para el desarrollo de la actividad, incluido el personal de la empresa, especificando funciones y tareas de cada miembro. (*) Apartado 4.5 Programación: Indicar localización y como tiene previsto llevarse a cabo, si con medios propios o mediante contrataciones externas.</p>
<p>AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA</p> <p>P1101900G</p> <p>EL2024CA41949</p>	<p>"MUEVE-T, ABRIENDO FRONTERAS"</p>	<p>(k) Datos del proyecto. (*) Apartado 4.7 Presupuesto: Deberá desglosar la partida de gasto de "Alojamiento", indicando el concepto, precio unitario, n.º de unidades e importe total.</p>
<p>ENTIDAD LOCAL AUTONOMA DE GUADALCACIN</p> <p>P1100007B</p> <p>EL2024CA43132</p>	<p>GUADAVENTURA 2024</p>	<p>(k) Datos del proyecto. (*) Apartado 4.4. Destinatarios y/o beneficiarios: El n.º previsto de participantes se deberá desglosar por edad y sexo en la tabla que, a tal efecto, se incluye en el formulario. (*) Apartado 4.7 El presupuesto de "Desplazamientos" ha de presentarse con desglose de cada servicio de autobús, con indicación del trayecto y cuantía. (*) Apartado 4.7 El presupuesto de "Publicidad" ha de presentarse con desglose de las partidas de gastos por conceptos (especificando en que consisten), precio unitario, n.º de unidades e importe total. (*) Apartado 4.4. Destinatarios: Se indica que el tramo de edad en personas con discapacidad se puede ampliar a 35 años. Concretar la edad máxima teniendo en cuenta lo establecido en el punto 2 del cuadro resumen de las bases reguladoras y que no es un proyecto cuyo ámbito es el de "Emprendimiento..."</p>

<p align="center">Código Seguro de Verificación: NTLYJ2hFJBgfaFZtjc8Mfl4u6PYKVM. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</p>			
FIRMADO POR	José Luis Caburrasi Fernández	FECHA	23/05/2024
ID. FIRMA	NTLYJ2hFJBgfaFZtjc8Mfl4u6PYKVM	PAGINA	4/9

<p align="center">JUNTA DE ANDALUCÍA Instituto Andaluz de la Juventud Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad</p>	<p align="center">ANUNCIO POR EL QUE SE DA PUBLICIDAD AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, POR EL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD A ENTIDADES LOCALES ANDALUZAS, EN MATERIA DE JUVENTUD PARA EL EJERCICIO 2024, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ</p> <p align="center">ANEXO</p>	<p align="center">Página 4</p>
--	--	--------------------------------

<p>AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p>P1102000E</p> <p>EL2024CA43115</p>	<p>CERTAMEN MUSICAL "6GRUPOS6"</p>	<p>(k) Datos del proyecto. (*) Apartado 4.4. Destinatarios: Se indica que las edades es entre los 14 y 35 años. Concretar la edad máxima teniendo en cuenta lo establecido en el punto 2 del cuadro resumen de las bases reguladoras y que no es un proyecto cuyo ámbito es el de "Emprendimiento, empleabilidad e innovación". (*) Apartado 4.7 Presupuesto: En la partida "Otros servicios necesarios..." se ha incluido premios en metálico. Dicho concepto corresponde a la partida "Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad". (*) Apartado 4.7 El presupuesto ha de presentarse con desglose de las partidas de gastos por conceptos (especificando en que consisten), precio unitario, n.º de unidades e importe total. Además, la partida de "Publicidad y Difusión" ha de especificar cada gasto de la campaña. (*) Apartado 4.5 Programación: Indicar como tiene previsto llevarse a cabo la actividad (con medios propios o mediante contrataciones externas).</p>
<p>AYUNTAMIENTO DE JIMENA DE LA FRA.</p> <p>P1102100C</p> <p>EL2024CA42813</p>	<p>JIMENA JOVEN EN MOVIMIENTO III EN CONEXIÓN CON EL ENTORNO</p>	<p>(k) Datos del proyecto. (*) Apartado 4.5 Programación: No se indica programación alguna. Deberá describir y desarrollar cada una de las actividades previstas, reseñando de cada una de ellas : localización, contenido, duración y n.º de participantes. (*) Apartado 4.7 El presupuesto ha de presentarse con desglose de las partidas de gastos por conceptos (especificando en que consisten, el para qué y su vinculación con la actividad), precio unitario, n.º de unidades e importe total. (*) Apartado 4.7 Presupuesto: No se desglosa y se hace referencia a un proyecto de la Concejalía que no se aporta. Conforme a las instrucciones relativas a la cumplimentación del formulario, debe completar todo el apartado 4, ya que en sí recoge los datos del proyecto para el que se pide la subvención.</p>
<p>MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA SIERRA DE CÁDIZ</p> <p>P1100011D</p> <p>EL2024CA43776</p>	<p>REPRESIÓN EN LA JUVENTUD, COLECTIVO LGTBI Y POBLACIÓN GITANA DURANTE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA</p>	<p>(k) Datos del proyecto. (*) Apartado 4.4. Destinatarios y/o beneficiarios: El n.º previsto de participantes se deberá desglosar por edad y sexo. Indicar si tienen una participación activa o pasiva en la programación y desarrollo de la actividad. (*) Apartado 4.8 Datos del equipo humano previsto para el desarrollo de la actividad, especificando funciones y tareas, y vinculación laboral con la entidad solicitante. (*) Apartado 4.7 Presupuesto: Cuando se trate de personal de una empresa la partida correspondiente es la de "Otros servicios necesarios para la realización de la actividad", donde se especificará el servicio que prestará y lo que incluye. (*) Apartado 4.5 Programación: Indicar localización (concretar institutos), si es un proyecto puntual o tiene continuidad de años anteriores, el impacto previsto y el que, en su caso, haya generado en años anteriores y la innovación del mismo.</p>
<p>AYUNTAMIENTO DE OLVERA</p> <p>P1102400G</p> <p>EL2024CA42499</p>	<p>JOVENFEST 2024</p>	<p>(k) Datos del proyecto. (*) Apartado 4.7 Presupuesto: Deberá desglosar la partida de "Publicidad y difusión" por conceptos (especificando en que consisten), precio unitario, n.º de unidades e importe total. (*) Apartado 4.5 Programación: Se ha incluido una actividad del Club de Fémias Olvera cuyo fin no se corresponde con el Objeto de la convocatoria. Deberá excluirse de la misma. (*) Apartado 4.7 Presupuesto: La partida "Otros servicios necesarios para la realización de la actividad" ha de especificarse y concretarse con los servicios que van a ser objeto de gasto.</p>

<p>Código Seguro de Verificación: NTLYJ2hFJBgfaFZtjc8Mfl4u6PYKVM. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</p>			
FIRMADO POR	José Luis Caburrasi Fernández	FECHA	23/05/2024
ID. FIRMA	NTLYJ2hFJBgfaFZtjc8Mfl4u6PYKVM	PAGINA	5/9

<p align="center">JUNTA DE ANDALUCÍA Instituto Andaluz de la Juventud Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad</p>	<p align="center">ANUNCIO POR EL QUE SE DA PUBLICIDAD AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, POR EL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD A ENTIDADES LOCALES ANDALUZAS, EN MATERIA DE JUVENTUD PARA EL EJERCICIO 2024, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ</p> <p align="center">ANEXO</p>	<p align="center">Página 5</p>
--	--	--------------------------------

<p>AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL</p> <p>P1102800H</p> <p>EL2024CA44285</p>	<p>NOVIEMBRE JOVEN PUERTO REAL 2024</p>	<p>(a) Datos relativos a la entidad solicitante o a su representante. (*) Apartado 1 Datos de la entidad solicitante: No se indica el NIF. (k) Datos del proyecto. (*) Apartado 4.5 Programación: Se indican actividades con colaboración de asociaciones. Concretarlas y, en caso de realizarse con voluntariado, reflejarlo en el apartado 4.8. (*) Apartado 4.5 Programación: Deberá desarrollar los talleres previstos indicando de cada uno el contenido, la duración y el n.º de participantes o plazas disponibles.</p>
<p>AYUNTAMIENTO DE PUERTO SERRANO</p> <p>P1102900F</p> <p>EL2024CA43097</p>	<p>JORNADAS JÓVENES ARTISTAS 2024</p>	<p>(k) Datos del proyecto. (*) Apartado 4.5 Programación. Deberá describir y desarrollar el contenido de cada una de las actividades previstas, su localización, duración y n.º de participantes o plazas ofrecidas. (*) Apartado 4.7 Presupuesto: En la partida de “Material fungible” se ha incluido gastos de avituallamiento. Si dicho concepto es referido a gastos en alimentación, habrá de incluirse en la partida de “Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad”, indicando en que consiste y desglosado. (*) Apartado 4.7 Presupuesto: El desglose de la partida de material fungible ha de ser por conceptos, precio unitario, n.º de unidades e importe total.</p>
<p>AYUNTAMIENTO DE ROTA</p> <p>P1103000D</p> <p>EL2024CA43912</p>	<p>IGUALES A TRAVÉS DEL TEATRO</p>	<p>(k) Datos del proyecto. (*) Apartado 4.4. Destinatarios: Hay un error aritmético en el n.º de participantes desglosado por edad y sexo. Igualmente existe discrepancia entre el número total indicado en la tabla y la suma del total indicado por cada uno de las actividades. (*) Apartado 4.5 Programación: Deberá concretar la duración de las sesiones del “verano teatral” y del taller. (*) Apartado 4.7 Presupuesto: El lugar indicado para reflejar la cuantía de la partida (subtotal) no se ha cumplimentado. Igualmente se ha dejado en blanco el lugar destinado a “TOTAL PRESUPUESTO”. (l) Otros... (*) El Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas, solicitado al final del formulario, no se ha cumplimentado. En las Instrucciones relativas a la cumplimentación del formulario, en el apartado 6, se indica cómo podrá consultarlo.</p>

<p align="center">Código Seguro de Verificación: NTLYJ2hFJBgfaFZtjc8Mfl4u6PYKVM. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</p>			
FIRMADO POR	José Luis Caburrasi Fernández	FECHA	23/05/2024
ID. FIRMA	NTLYJ2hFJBgfaFZtjc8Mfl4u6PYKVM	PAGINA	6/9

<p align="center">JUNTA DE ANDALUCÍA Instituto Andaluz de la Juventud Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad</p>	<p align="center">ANUNCIO POR EL QUE SE DA PUBLICIDAD AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, POR EL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD A ENTIDADES LOCALES ANDALUZAS, EN MATERIA DE JUVENTUD PARA EL EJERCICIO 2024, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ</p> <p align="center">ANEXO</p>	<p align="center">Página 6</p>
--	--	--------------------------------

<p>AYUNTAMIENTO DE VEJER</p> <p>P1103900E</p> <p>EL2024CA43241</p>	<p>VISIBILIZACIÓN DEL COLECTIVO LGTBIQ+ EN VEJER DE LA FRONTERA</p>	<p>(k) Datos del proyecto.</p> <p>(*) Apartado 4.3 Hay objetivos que hacen referencia expresa a la población en general. Se recuerda que el cuadro resumen de las bases reguladoras en relación a los “conceptos subvencionables”, establece en su punto 2.a): “...proyectos y/o actividades dirigidas a personas jóvenes (...) entre 14 y 30 años”</p> <p>(*) Apartado 4.5 Programación: De cada una de las actividades previstas que van a ser objeto de subvención habrá de concretar: localización, duración, su nº (en los casos de talleres, sesiones, puntos de información, teatros) y nº participantes.</p> <p>(*) Apartado 4.5 Programación: Indicar como tiene previsto llevarse a cabo, si con medios propios o contrataciones externas.</p> <p>(*) Apartado 4.7 Presupuesto: La partida “Otros servicios necesarios para la realización de la actividad” ha de especificarse y concretarse recogiendo el desglose que incluya la actividad a realizar, la dedicación, los conceptos de gastos (Ej: docencia, dietas...), etc.</p> <p>(*) Apartado 4.7 El presupuesto ha de presentarse con desglose de las partidas de gastos por conceptos (especificando en que consisten, el para qué y su vinculación con la actividad), precio unitario, n.º de unidades e importe total.</p> <p>(*) Apartado 4.7 De la programación se deduce que hay actividades cuyos gastos no parecen estar incluidos en el presupuesto (por ejemplo los premios de los concursos, actividades teatrales...). Aclarar</p> <p>(*) Apartado 4.7 Presupuesto: Se indica que habrá personal contratado puntualmente por el Ayuntamiento. Si la contratación es directa corresponde incluirlo en la partida de “Personal”, si es personal que va a desarrollar su labor a través de una empresa o entidad, en la partida de “Otros servicios..”</p> <p>(*) Apartado 4.5 Programación: En la actividad “Diversity Fest” se incluyen concursos. Deberá indicar que están dirigidos a jóvenes.</p>
--	---	---

Código Seguro de Verificación: NTLYJ2hFJBgfaFZtjc8Mfl4u6PYKVM. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	José Luis Caburrasi Fernández	FECHA	23/05/2024
ID. FIRMA	NTLYJ2hFJBgfaFZtjc8Mfl4u6PYKVM	PAGINA	7/9

<p align="center">JUNTA DE ANDALUCÍA Instituto Andaluz de la Juventud Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad</p>	<p align="center">ANUNCIO POR EL QUE SE DA PUBLICIDAD AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, POR EL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD A ENTIDADES LOCALES ANDALUZAS, EN MATERIA DE JUVENTUD PARA EL EJERCICIO 2024, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ</p> <p align="center">ANEXO</p>	<p align="center">Página 7</p>
--	--	--------------------------------

<p>AYUNTAMIENTO DE VILLALUENGA DEL ROSARIO</p> <p>P1104000C</p> <p>EL2024CA42209</p>	<p>"EN FORMA, NUESTROS PAYOYS A LA ACCION"</p>	<p>(k) Datos del proyecto. (*) Apartado 4.4 Destinatarios y/o beneficiarios: determinar modo de participación de los mismos en la actividad, indicando si tienen una participación activa o pasiva en la programación y desarrollo de la actividad. (*) Apartado 4.5 Indicar como tiene previsto llevarse a cabo las actividades (con medios propios o contrataciones externas) (*) Apartado 4.7 Presupuesto: Hay discrepancias entre el total del presupuesto y la aportación de la entidad solicitante reseñadas en el Anexo I (1.480,00 €) y lo reseñado en el documento adjunto con la información ampliada del proyecto (680,00 €). Corregir. (*) Apartado 4.7 Presupuesto: Deberá desglosar cada partida por precio unitario, n.º de unidades e importe total. (*) Apartado 4 Datos sobre la actividad. Conforme a las instrucciones relativas a la cumplimentación del formulario, deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes. Puede adjuntar documentación complementaria en caso de ampliación pero no como sustitución del mismo. (*) Apartado 4.8 Datos del equipo humano previsto para el desarrollo de la actividad, especificando funciones y tareas, y vinculación laboral con la entidad solicitante. (*) Apartado 4.5 Programación. Deberá concretar, describir y desarrollar cada una de las actividades previstas que van a ser objeto de la subvención, indicando por cada una de ellas : localización contenido, duración y n.º de participantes. (*) Apartado 4.7 Presupuesto: Hay discrepancia en la cuantía de la partida de "Desplazamientos". En el Anexo I se indica 2.000,00 €, mientras que en el documento adjunto ampliando la información del proyecto, 1.200,00 €. Corregir, teniendo en cuenta que puede afectar al presupuesto total. (*) Apartado 4.7 Presupuesto: Hay discrepancia en la cuantía del presupuesto total de la actividad. En el Anexo I se indica 7.480,00 €, mientras que en el documento adjunto ampliando la información del proyecto, 6.680,00 €. Corregir. (*) Apartado 4.7 Presupuesto: Deberá desglosar la partida de desplazamientos indicando n.º de autobuses, los trayectos a realizar y el precio de cada uno.</p>
<p>AYUNTAMIENTO DE VILLAMARTIN</p> <p>P1104100A</p> <p>EL2024CA41728</p>	<p>ALBERITE, EL REENCUENTRO</p>	<p>(k) Datos del proyecto. (*) Apartado 4.4. Destinatarios y/o beneficiarios: determinar características, circunstancias reseñables y modo de participación de los mismos en la actividad, indicando si tienen una participación activa o pasiva en la programación y desarrollo de la actividad. (*) Apartado 4.5 Programación: Deberá describir y desarrollar cada una de las actividades previstas indicando, de cada una de ellas : localización, contenido, duración y n.º de participantes. Indicar además, el impacto previsto y la innovación. (*) Apartado 4.8 Datos del equipo humano previsto para el desarrollo de la actividad, especificando funciones y tareas de cada miembro que intervenga en el proyecto, y vinculación laboral con la entidad solicitante. (*) Apartado 4.7 La partida de Personal se refiere cuando la entidad realiza contrataciones directas, en cuyo caso el desglose es, además de n.º de personas y la duración, en Salarios y Seguridad Social. Cuando se trate de personal de una empresa sería la partida de "Otros servicios necesarios para...". (*) Apartado 4.7 El presupuesto ha de presentarse con desglose de las partidas de gastos por conceptos (especificando en que consisten, el para qué y su vinculación con la actividad), precio unitario, n.º de unidades e importe total.</p>

Código Seguro de Verificación: NTLYJ2hFJBgfaFZtc8Mfl4u6PYKVM. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	José Luis Caburrasi Fernández	FECHA	23/05/2024
ID. FIRMA	NTLYJ2hFJBgfaFZtc8Mfl4u6PYKVM	PAGINA	8/9

En Cádiz, el día de la fecha de la firma electrónica

El/La Jefe/a de Servicio de Juventud de la Dirección Provincial de Cádiz

Código Seguro de Verificación: NTLYJ2hFJBgfaFZtjc8Mfl4u6PYKVM. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	José Luis Caburrasi Fernández	FECHA	23/05/2024
ID. FIRMA	NTLYJ2hFJBgfaFZtjc8Mfl4u6PYKVM	PAGINA	9/9